



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CUATRO**

**INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA AL HOSPITAL  
NACIONAL “ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE  
NAJARRO”, SAN BARTOLO, MUNICIPIO DE ILOPANGO,  
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, POR EL PERIODO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**



**SAN SALVADOR, 13 DE ENERO DE 2021**

## INDICE

CONTENIDO	PAG
1. PARRAFO INTRODUCTORIO.....	1
2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA OPERATIVA.....	1
3. ALCANCE DE LA AUDITORIA OPERATIVA.....	1
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	2
5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA POR AREA EXAMINADA.....	3
6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS.....	3
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	3
8. CONCLUSION GENERAL.....	4

**Señor**  
**Director del Hospital Nacional**  
**“Enfermera Angélica Vidal de Najarro”**  
**San Bartolo, Ilopango, San Salvador.**  
**Presente.**

## **1. PARRAFO INTRODUCTORIO**

Hemos realizado Auditoria Operativa al Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro” San Bartolo, Municipio de Ilopango, Departamento de San Salvador, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, la cual fue desarrollada de conformidad al Artículo 195 de la Constitución de la República, Atribución 4ª., Artículos 5, numerales 1, 4, 5 y 16; Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo 32/2019.

## **2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA OPERATIVA**

### **2.1 General**

Realizar una evaluación constructiva y objetiva al proceso de gestión relacionada a la prestación de Servicios de Salud del Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro” San Bartolo, con el fin de determinar que los mismos hayan sido brindados en forma eficiente, efectiva y oportuna.

### **2.2. Específicos**

- 2.2.1 Verificar el grado de eficacia alcanzado por los objetivos y metas propuestos por el Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro” San Bartolo, con relación a los resultados alcanzados.
- 2.2.2 Verificar que el ejercicio de la gestión institucional, se garanticen los derechos de los usuarios y la prestación de los servicios en forma eficiente y oportuna.
- 2.2.3 Establecer el grado de economía con el que se desarrollan los procesos administrativos, específicamente en la adquisición de recursos.
- 2.2.4 Determinar si en la ejecución de los procesos en servicios médicos, se observan y acatan las leyes, reglamentos, políticas y normas aplicables a la entidad y si estos permiten acompañar e impulsar el plan de trabajo.

## **3. ALCANCE DE LA AUDITORIA OPERATIVA**

Nuestra auditoría incluyó principalmente el examen al cumplimiento de sus objetivos y metas, planes operativos y estratégicos e indicadores de gestión, información administrativa, financiera y presupuestaria, incluyendo el diseño e implementación de controles internos institucionales durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, aplicando el Reglamento de Normas de Auditoria Gubernamental emitido por la Corte de Cuentas de la República.

## **4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.**

### **4.1 Realizaciones:**

Las principales realizaciones del Hospital Nacional "Enfermera Angelica Vidal de Najarro" de San Bartolo, Municipio de Ilopango fueron:

Los programas médicos del hospital:

- Programa de Planificación Familiar
- Programa de Salud Mental
- Programa de Violencia familiar
- Programa de Vacunación (Campañas de vacunación niños y personal)
- Programa de Ludoteca (En pediatría se aplica a todos los niños ingresados)
- Programa de Lactancia Materna
- Programa Sanando Heridas (ONG)
- Programa de VIH.
- Programa de Lavado de Manos

Los programas de salud, son administrados por personal nombrado en los comités:

- Comité de Salud Mental
- Comité Estratégico de Gestión
- Comité de Salud Sexual y Reproducción
- Comité de Bio ética de Investigación de desastres

Su porcentaje de avance fue del 100% en los programas médicos y de salud, mediante los diferentes programas implementados en el hospital, siempre hay personal de los diferentes Comités que brindan charlas, a los pacientes de la consulta externa, emergencia, pediatría y a los visitantes.

Los miembros del comité explican que se obtuvieron logros esperados debido a que han disminuido las consultas de epidemias de diarrea, gripe, la planificación familiar que ha incrementado satisfactoriamente que más parejas consultan en el área de planificación familiar; la importancia de lactancia materna en la madres que es de beneficio para los bebes, obteniendo como resultado niños sanos. Asimismo, se imparte tratamiento a pacientes con el VIH, explicándoles del cuidado que deben tener y las precauciones que deben implementarse para ellos y su familia.

### **4.2 Adecuación del espacio en Almacén**

Con este espacio el objetivo era de resguardar los bienes de la entidad, en particular los sueros; solicitando autorización ante el Ministerio de Hacienda del uso de economías de salarios, orientando parcialmente el monto autorizado para cubrir la adecuación del espacio del Almacén.

#### 4.3 Logros del Hospital

Comparación de resultados esperados y resultados obtenidos, se basaron en las metas obtenidas con la población que visita el Hospital Nacional de San Bartolo en haber disminuido infecciones respiratorias y estomacales.

#### 4.4 Capacitación al Personal

Para el año 2018, el personal médico y administrativo recibió diversas capacitaciones, las cuales se presentan en resumen según detalle:

CARGO	CAPACITACIONES RECIBIDAS
Médicos	166
Enfermeras	865
Auxiliares de Enfermería	583
Paramédicos o Técnicos	421
Promotores de Salud	2
Personal Administrativo	370

#### 5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA POR AREA EXAMINADA.

Como resultado de la aplicación de las pruebas de gestión, en cada una de las áreas seleccionadas: no identificamos condiciones materiales o instancias de incumplimiento a reportar.

#### 6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS

El Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro" de San Bartolo Municipio de Ilopango, es evaluada por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud (MINSAL), sin embargo, esta no emitió informes que correspondieran al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

En lo que respecta a los informes de auditoría externa, en este caso en particular, el Hospital Nacional de San Bartolo "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", no realizó contratación de firma privada de auditoría externa para el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

#### 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Hospital Nacional de San Bartolo "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", emitido por la Corte de Cuentas de la República, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, no presenta recomendaciones a las que se debiera dar seguimiento para verificar su cumplimiento.

## 8. CONCLUSION GENERAL

Con base a los resultados de nuestros procedimientos de auditoria, concluimos lo siguiente:

La Administración del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro" de San Bartolo Ilopango, gestionó de forma razonable los recursos asignados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

San Salvador, 13 de enero de 2021

**DIOS UNIÓN LIBERTAD.**

**Dirección de Auditoría Cuatro**

